Bogotá, 11-04-2025

Al contestar citar en el asunto
Radicado No.: **20255350212381**
Fecha: 11-04-2025

Señora
Carolina Constanza Santana Garzón
carolina.santana2020@hotmail.com
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta radicado 20255340415102 del 03/04/2025

Respetada señora Carolina:

En atención a su solicitud del asunto, donde presenta "(...) Solicitud de paz y salvo (...)".

Le informamos que esta Superintendencia no emite estado de cuenta a personas naturales, emitimos estado de cuenta a vehículos que presten servicio público de transporte terrestre por carretera, si desea información para algún vehículo que preste tal servicio, por favor alléguenos la placa y con gusto le brindaremos la información correspondiente.

Finalmente, le indicamos que cualquier duda que tenga, le invitamos a comunicarse con nuestros canales de atención a través del número 018000915615 de lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m., sábados de 8:00 a.m. - 12:00 p.m. o si está en Bogotá al número (601) 3526700 - horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m. También puede acceder al chat institucional dispuesto en la página de la entidad www.supertransporte.gov.co

Atentamente,

Sandra Liliana Ucros Velasquez
Coordinador Relacionamiento Con El Ciudadano

Proyectó: Lucy Nieto Suza
Revisó: Sandra Liliana Ucrós Velásquez

Superintendencia de Transporte
Portal Web: www.supertransporte.gov.co
Dirección: Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 3526700 **Línea Gratuita:** (+57) 018000915615

/var/www/html/argogpl/bodega/2025/535/docs/120255350212381_00001.docx

Superintendencia de Transporte
Portal Web: www.supertransporte.gov.co
Dirección: Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 3526700 **Línea Gratuita:** (+57) 018000915615